Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 014 - 2017
Del 28 de julio de 2017

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Edwin Arley Rodríguez Mazo

Cédula de Ciudadanía No. 98.662.087

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la:

Especialización en Gerencia de Proyectos

Código SNIES 8179

El Rector General:	Pbro. JULIO JAIRO CEBALLOS SEPÚLVEDA
La Secretaria General:	Dis. CLEMENCIA RESTREPO POSADA
El Decano de la Escuela:	Esp. JUAN GONZALO ARBOLEDA ARBOLEDA
Diploma No. **58177**	Registrado con el No. **000093454-2**

Es fiel copia tomada del original, el día veintiocho (28) de julio de dos mil diecisiete (2017).

Secretaria General

A38577

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 020

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍAS

PROGRAMA: INGENIERÍA MECÁNICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 15061

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2011

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - MEDELLÍN

En atención a que EDWIN ARLEY RODRIGUEZ MAZO

con cédula de ciudadanía 98,662,087 de ENVIGADO

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el titulo de INGENIERO MECÁNICO

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No 004 en sesión del día 11 DE MAYO DE 2011

Para constancia se suscribe por:

CESAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ
Rector (E)

LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR
Director(a) Seccional

FRANCISCO JAVIER SUAREZ VALENCIA
Decano(a) Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

THOMAS GREG & SONS.

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Registro según Decreto No. 2150 de 1995

Folio 94 Libro 02P

Fecha 30 Junio-2011

Jefe Registro y Diplomas

Escaneado con CamScanner

CORPORACION ACADEMIA TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Establecimiento de Educación Superior de Modalidad Tecnológica

Personería Jurídica 13298 del Ministerio de Educación Nacional

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 020

PROGRAMA: TECNOLOGIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ
APROBACION DEL PROGRAMA: ACUERDO 004 DE FEBRERO 13 DE 1995
FECHA: DICIEMBRE 18 DE 1998
LUGAR: AUDITORIO PORFIRIO BARBA JACOB

En la fecha y lugar indicados se reunieron:

RECTOR: NORMA DEL ROSARIO GARI SANCHEZ

SECRETARIO GENERAL: JOSE DEL CARMEN CELIS MARTINEZ

JEFE DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO: GERMAN ANTONIO OSORIO OSSES

DIRECTOR DEL PROGRAMA: FERNANDO VILLALOBOS OROZCO

Con el propósito de conferirle el Título de **TECNOLOGO** en MECANICA AUTOMOTRIZ a RODRIGUEZ MAZO EDWIN ARLEY identificado con cédula de ciudadanía No. 98,662.087 de **ENVIGADO (ANT)** grado que le otorga la Institución, después de cumplir con los siguientes requisitos:

a). Haber cursado y aprobado la totalidad de materias que integran el plan de estudios.
b). Haber cumplido con los requisitos académicos y administrativos.

El Secretario leyó la providencia por la cual se autorizó la ceremonia de graduación. Acto seguido se le tomó el juramento de rigor al graduando.

Presentado el juramento, se le hizo entrega del Diploma que le acredita como **TECNOLOGO** en MECANICA AUTOMOTRIZ y lo declara idóneo para ejercer la profesión.

Finalmente se leyó la presente Acta y se suscribió por:

Rector

Secretario General

RECTORIA

Jefe de Registro y Control Académico

Director del Programa

REGISTRO No. 503

Jefe de Registro y Control Académico

Para su validez, esta acta debe ser autenticada en la notaria 14 de Medellín

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Tecnológico "Pascual Bravo"

Seccion Bachillerato Técnico Industrial

Medellín - Antioquia

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº. 1293 del 20 de Febrero de 1978

Confiere a:

Edwin Arley Rodriguez Mazo

Identificado con T. I. Nº 770526-12082 de Medellín

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial
en Mecánica Automotriz y Diesel

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Bachillerato Técnico Industrial, según los planes y programas vigentes

INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO
DIRECTOR BACHILLERATO
Medellín

Rector

INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO
Secretaría de Bachillerato
Medellín

Secretario

Expedido en Medellín a 18 de Marzo de 1995

Anotado al Folio 06 Libro de Registro Nº 01

Escaneado con CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

LA CORPORACIÓN ACADEMIA TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

EDWIN ARLEY RODRIGUEZ MAZO

Con CC No. 98.662.087 de ENVIGADO (ANT.)
Ha terminado satisfactoriamente los estudios reglamentarios, le otorga el
Título de

TECNOLOGO

EN

MECANICA AUTOMOTRIZ

Programa Aprobado según Acuerdo No. 004 1995 del Consejo Directivo
En testimonio de ello, le expide el presente

DIPLOMA

No 503

Medellín, DICIEMBRE 18 de 1998

Rector

Secretario General

Jefe de Registro y Control Academico

Director del Programa

Anotado al folio No. 126 del libro de Registro No. 001

NO REQUIERE REGISTRO
DECRETO 2150 ARTICULO 62

Refrendado en Medellín el 18 DIC. de 1998

Secretario de Educación Departamental

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

EDWIN ARLEY RODRÍGUEZ MAZO

con cédula de ciudadanía No. 98.662.087 de Envigado

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO MECÁNICO

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Medellín el día 30 de Junio de 2011

Rector (E)

Director(a) Sede

Edwina Patricia Lara J.
Secretario(a) General

Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

Folio No. 94 Libro de Registros No. 02P Registro No. 16943 Refrendado en Medellín el día 30 de Junio de 2011

THOMAS GREG & SONS.

Escaneado con CamScanner

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Edwin Arley Rodríguez Mazo

Cédula de ciudadanía No. 98.662.087

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 28 del mes de Julio del año 2017

El Rector

Juan Arboleda
El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000093454-2 en la ciudad de Medellín. el día 28 de Julio de 2017

58177

THOMAS GREG & SONS

Escaneado con CamScanner